

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°2245 APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA, Noviembre 17 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°180 de fecha 05 de Noviembre de 2009 de Director de la Escuela "República de Francia" en el que solicita adquisición de Libros a través del portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Proyecto implementación SEP.

VISTOS :

Ley N°19.886 de Compras y Contratación Pública. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl Convenio Marco, adquisición de Libros, para la Escuela "República de Francia", con cargo a Proyecto implementación SEP.

- 20 Alicia en el País de las Maravillas	\$35.700
- 10 Las Aventuras de Tom Sawyer	\$17.850
- 10 Lanchas en la Bahía	\$17.850
- 10 Ramiro Grumete de la Esmeralda	\$17.850
- 20 Ultimo Grumete de la Baquedano	\$35.700
- 02 Cuentos de Amor Locura y Muerte	\$ 3.570
- 20 Cuentos de la Selva	\$35.700
- 20 Cuentos para Adolescentes Románticos	\$35.700
- 10 Canción de Navidad	\$17.850
- 20 Aventuras de Sherlock Holmes	\$35.700
- 10 Gracia y El Forastero	\$17.850
- 10 Mitos y Leyendas de Chile	\$17.850
- 10 El Diario de Ana Frank	\$17.850
- 10 La Casa de Bernarda Alba	\$20.000
- 02 El Médico a Palos, Enfermo Imaginario	\$ 4.000
- 10 Los Pincheira	\$20.000
- 10 Pregúntale a Alicia	\$20.000
- 20 Los Cuentos de Los Derechos del Niño	\$35.700
Total Convenio	\$406.720
I.V.A (19%)	\$ 77.277
TOTAL FINAL	\$483.997

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mecadopublico.cl, de la orden de compra a nombre de **"RAUL ROBERTO PARRA CERDA."**, RUT N°7.200.148-6, por un monto de **\$483.997** con IVA Incluido.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo Proyecto implementación Ley Sep de la Escuela "República de Francia"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PAL/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)